

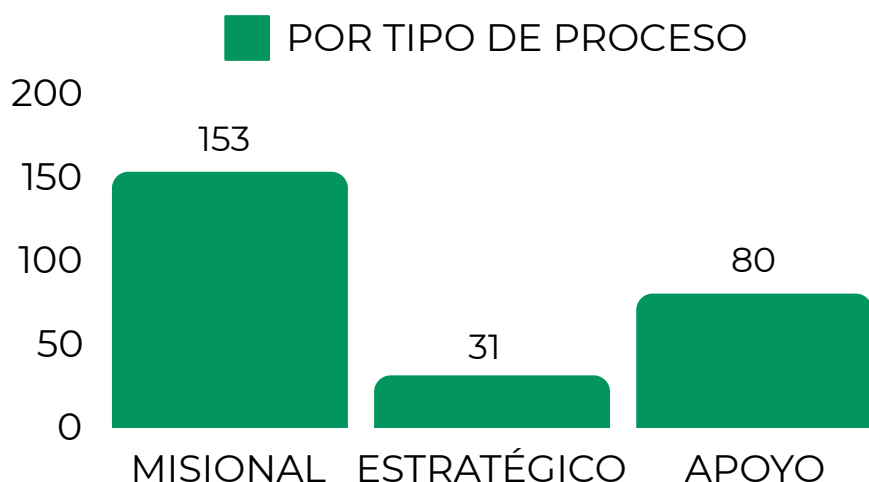


UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CIERRAN EL PROCESO DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS A SU CARGO

Luego de varias semanas de intenso trabajo, los/as representantes de las diversas unidades de organización culminaron la depuración de los productos[1] identificados que están a su cargo y que son entregados a lo largo del año tanto a los clientes internos como externos de la entidad.

El desarrollo de esta etapa final estuvo a cargo de cada unidad de organización de la entidad, en estrecha coordinación con la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Institucional hasta marzo del 2024.

Al cierre del proceso se obtuvo 264 productos de las 39 unidades de organización que integran la institución municipal, tal como podemos ver en el siguiente gráfico:



Con estas acciones estamos procediendo al cierre de la gestión por procesos y daremos inicio a la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, de acuerdo a las normas emitidas por la Secretaría de Gestión Pública.

La Municipalidad de San Borja orienta su actividad a la entrega de productos [1] de alta calidad y mejorar la calidad de vida de los vecinos haciendo de San Borja un distrito altamente competitivo, que promueve de manera prioritaria el bienestar y desarrollo del territorio

1 "Bienes y servicios que recibe una persona y que satisfacen sus necesidades y expectativas, lo que contribuye al logro de los objetivos institucionales y a la generación de bienestar para la sociedad. Esta definición incluye como productos a las políticas y a las regulaciones" NT N° 001-2018-PCM/SGP, Norma Técnica "Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública"